

ACTIVIDADES DESDE LA BIBLIOTECA ESCOLAR PARA FORTALECER LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS PROFESORES

FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS PROFESORES

AUTORES: Elizabeth Manso Armas¹DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Filial Universitaria Municipal. Amancio, Las Tunas. Cuba. E-mail: elizabethma@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 18 - 12 - 2012

Fecha de aceptación: 03 - 08 - 2013

RESUMEN

En las bibliotecas escolares se ofrecen servicios que facilitan el acceso a la información. Se llevan a cabo, además variadas actividades que coadyuvan a la formación del gusto por la lectura y los libros, así como al adiestramiento de alumnos y docentes, en el uso de la información. El presente trabajo propone un grupo de actividades que complementan la labor sistemática que se desarrolla en las aulas, contribuyen al desarrollo cultural de los alumnos y profesores, a la vez que constituyen un medio de recreación. La significación práctica reside en la introducción, en la práctica escolar, de actividades educativas de promoción de lecturas encaminadas al fortalecimiento de las normas de convivencia ciudadana en el profesor y su novedad en las relaciones entre el proceso de formación ciudadana y las normas de convivencia ciudadana, definiendo a estas últimas como contenido de este proceso y en este sentido fundamentar las potencialidades de la biblioteca.

PALABRAS CLAVES: formación ciudadana; bibliotecas escolares; convivencia ciudadana; actividades educativas; normas de convivencia

FROM THE SCHOOL LIBRARY ACTIVITIES TO STRENGTHEN CITIZENS LIVING STANDARDS IN THE TEACHERS**ABSTRACT**

School libraries offer services that facilitate access to information. Are conducted, and various activities that contribute to the formation of the love of reading and books, as well as the training of students and teachers in the use of information. This paper proposes a set of activities that complement the systematic work that takes place in the classroom, contribute to the cultural development of pupils and teachers, as well as provide a means of recreation. The practical significance lays in the introduction, in school practice, educational activities to promote reading aimed at strengthening coexistence standards in the teacher and their newness in the relationship between civic education process and rules of coexistence, defining the latter as the content of this process and in this sense substantiate the potential of the library.

¹ Licenciada. Profesora Asistente. Filial Universitaria Municipal Haydée Santamaría Cuadrado. Universidad de Las Tunas. Amancio, Las Tunas. Cuba.

KEYWORDS: civic formation; school libraries; civic coexistence; educational activities; norms of coexistence

INTRODUCCIÓN

La convivencia en sociedad ha sido posible por la presencia de normas para ordenarla. Estas, imprescindibles para la vida social, se han producido y reproducido en su desarrollo, tienen carácter histórico concreto y se perfeccionan a través de la historia, poniendo en orden las relaciones sociales. Forman parte de la urbanidad y esta a su vez de la cultura de la conducta, toda sociedad tiene el deber de conservarlas, encargo que en gran medida corresponde a los sistemas educativos.

En las bibliotecas escolares se ofrecen servicios que facilitan el acceso a la información. Se llevan a cabo, además variadas actividades que coadyuvan a la formación del gusto por la lectura y los libros, así como al adiestramiento de alumnos y docentes, en el uso de la información. Estas actividades complementan la labor sistemática que se desarrolla en las aulas, contribuyen al desarrollo cultural de los alumnos y profesores, a la vez que constituyen un medio de recreación. Las actividades que se realizan en la biblioteca promueven la lectura de distintos tipos de textos en diferentes soportes, con la finalidad de que los usuarios aprendan, se informen y se entretengan.

La sociedad cubana enfrenta un grupo de problemas relacionados con la cultura de la conducta en la población, sobre todo en los más jóvenes, en lo referente al cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana, de la cortesía y las buenas costumbres, en el respeto a los mayores y en el enfrentamiento a la chabacanería, la grosería y la mala forma. Solucionar estos problemas es una de las prioridades de la labor educativa de los profesores, no todos suficientemente preparados para asumir esta tarea desde la autoridad que emana del ejemplo.

Hoy se requiere, que los profesores dominen las normas de convivencia ciudadana y sean capaces de educar a sus alumnos en ellas utilizando los métodos de la educación comunista, sobre todo el ejemplo. El país necesita de una disciplina social basada en su cumplimiento. Dotar al estudiante de la sensibilidad necesaria para entender los errores y admirar la belleza de la convivencia, no es tarea solo de los profesores, pero no se logrará sin su concurso.

La significación práctica esta ponencia reside en la introducción, en la práctica escolar, de actividades educativas de promoción de lecturas encaminadas al fortalecimiento de las normas de convivencia ciudadana en el profesor. Mientras que su novedad en las relaciones entre el proceso de formación ciudadana y las normas de convivencia ciudadana, definiendo a estas últimas como contenido de este proceso y en fundamentar las potencialidades de la biblioteca para incidir en la formación ciudadana.

La escuela escenario donde se realizan los procesos de formación inicial del profesional y de su superación permanente, redimensiona el papel de la biblioteca escolar al constituir un servicio de imprescindible valor para el exitoso desarrollo de ambos. Ello ha planteado retos en los estilos de trabajo del sistema de información, sus bibliotecarios deben diseñar acciones integradoras que complementen la labor docente, donde se incluyen actividades de promoción de lectura y de divulgación de sus fondos bibliográficos sobre todos relacionados con los procesos mencionados.

DESARROLLO

En el fortalecimiento de las normas de convivencia ciudadanas como parte de la formación ciudadana de los profesores, se encuentran las actividades que promueve y realiza la biblioteca escolar, a esta le corresponde contribuir a su formación, a través del desarrollo de actividades de promoción de lecturas, dirigidas, entre otros contenidos, al fortalecimiento de las normas de convivencia ciudadana, aspecto evidente entre sus objetivos que expresan la necesidad de contribuir a la formación de la concepción científica del mundo y de la moral comunista, mediante su incorporación a la lectura sistemática de la literatura socio-política, científica y recreativa, y con la vinculación del material de lectura a los programas escolares y a las edades e intereses de los alumnos.

El hombre convive con otros. “La convivencia es el modo civilizado de relacionarse entre si los miembros de una comunidad cívica determinada a partir del cumplimiento de las normas jurídicas y morales que regulan la vida en común de los ciudadanos y ciudadanas.”²

La sociedad, ha necesitado de mecanismos reguladores que rigen todas las esferas de la vida ciudadana, estos son las normas jurídicas, morales y de convivencia ciudadana que ella establece, estas normas son parte del contenido de la formación ciudadana. Ellas son un fenómeno propio de la vida social que entraña una manifestación de conducta humana la cual constituye su objeto, surgen como una exigencia de la vida material del hombre reflejando los diferentes aspectos de la misma, tales como el moral y el religioso. Son la forma de actuación dirigida a ordenar el comportamiento individual y colectivo de los hombres en uno u otro sentido, por lo cual equivalen a reglas de conducta.

Las normas de convivencia son reglas que se deben seguir o a las que se debe ajustar las conductas, la convivencia y el respeto hacia los demás. Asumimos el criterio de L. Lastre (2011) al considerar que las *normas de convivencia ciudadana* “son reglas o pautas civilizadas que rigen las relaciones de los sujetos dentro de la sociedad y que se reflejan en sus modos de actuación, parten de principios y valores éticos, y constituyen un orden de valores

² MINED. Cuaderno de Trabajo I. Educación Cívica. Séptimo Grado. La Habana Editorial Pueblo y Educación. 2009. p. 36.

orientativos que sirven para regular y definir el desarrollo de comportamientos comunes que tienen cierto grado de legitimidad y consentimiento.”³

Esta formación integral de la personalidad corresponde a la educación, que es “el proceso organizado, dirigido, sistemático de formación y desarrollo del, hombre, mediante la actividad y la comunicación que se establece en la transmisión de conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad. En este proceso se produce el desarrollo de capacidades, habilidades, se forman convicciones y hábitos de conducta.”⁴

La actividad constituye la forma organizada de la promoción de la lectura y la formación de usuarios en la que intervienen bibliotecarios, alumnos y profesores, el objetivo principal del bibliotecario es prepararlos para usar el recurso informativo y la lectura como medio para su desarrollo intelectual y como vía para la elevación de la calidad de la clase.⁵

En la biblioteca escolar se materializa la relación integradora entre los servicios de información, las estrategias, los procedimientos de trabajos con los usuarios priorizados, así como el fomento y desarrollo por la promoción de la lectura, además permite satisfacer las necesidades informativas del personal, contribuyendo a la formación de hábitos y habilidades en la búsqueda y uso de la información.

Para las actividades de promoción y animación a la lectura, se sugiere guiar y orientar las acciones de preparación e intercambio metodológico hacia: Seleccionar contenidos apropiados, métodos y formas organizativas que permitan conectar información y desarrollar habilidades en la decodificación, la comprensión, el análisis, la interpretación y el procesamiento informativo. Trabajar con herramientas idóneas para orientar al usuario y dejar que actúe, aprender a escuchar, saber qué y por qué se observa, analizar y tener en cuenta qué materiales ha leído, qué hace con el libro, qué comentarios realiza y si necesita y pide ayuda. Enseñar a amar el libro y mostrar las posibilidades que existen para encontrar otros textos o fuentes de información, en los que pueda ampliar lo leído. Potenciar el debate abierto, los espacios de intercambio y del respeto por lo diverso que resulta de la interpretación y la propia comunicación de ideas. Ser capaz de entusiasmarse y entusiasmar. Crear contextos apropiados para proporcionar lecturas que permitan ajustar las temáticas específicas para una situación determinada, permitiendo la separación de las ideas principales de las secundarias, la diferenciación de géneros literarios, la evaluación de la información que trasmite la obra, el intercambio de conocimientos, la elección de otras fuentes de información para profundizar en lo que se necesite y se desee y la proyección de nuevas

³ Lastre Padrón, Lilian p. Actividades educativas para fortalecer las normas de convivencia ciudadana en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Amancio, 2011(Soporte digital) p. 34.

⁴ Labarrere Reyes, Guillermina y otros. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana .2001. p.67.

⁵ Ministerio de Educación. Proyecto de resolución/Bibliotecas escolares, La Habana, 2009.p. 3.

situaciones, a partir del conocimiento recibido de una fuente ya analizada. Propiciar intercambios de libros, horas de lecturas, descubrir nuevos títulos, releer títulos conocidos, etc.

El bibliotecario organizará su actividad a partir de estas orientaciones según la considere más motivadora, añadiendo de su propia experiencia y creatividad, aquellos elementos que aportan interés y placer a su desarrollo y, siempre logrando el cumplimiento de sus objetivos, como en el caso de nuestra ponencia que propone actividades para fortalecer normas de convivencia ciudadanas en los profesores a continuación exponemos una muestra de esta propuesta

Actividad 1: “Reflexión inicial con los profesores para el análisis de la problemática y la búsqueda en conjunto de soluciones.”

Objetivo: Familiarizar a los profesores con los resultados del diagnóstico sobre el estado del fortalecimiento de las normas de convivencia ciudadana, la importancia de la problemática y la búsqueda en conjunto de soluciones.

Desarrollo:

Se expondrán los objetivos de la reflexión y la importancia de la cooperación de los docentes para el logro de sus propósitos, es necesario explicar el procedimiento que se utilizará en el desarrollo de la actividad y su duración aproximada (no más de una hora). Se expondrá por parte de la bibliotecaria una síntesis de los resultados del diagnóstico sobre el comportamiento de las normas de convivencia ciudadana de los profesores, con énfasis en los problemas, sus causas y la incidencia, en su solución de la Biblioteca Es importante que la bibliotecaria, apoyándose en una presentación de power point, presente y comente algunos conceptos que deben ser dominados por los profesores como son: Formación ciudadana, Convivencia, normas, Educación Cívica, Civismo, Urbanidad, costumbres, valores, costumbres morales y cultura de la conducta. Se realizará una reflexión colectiva a partir de: ¿Cuáles son las manifestaciones esenciales del problema? ¿Cuáles son sus causas? ¿Qué consecuencias pueden derivarse de este? ¿Quiénes tenemos incidencia en el problema? ¿Cómo podemos resolverlo?

Para reflexionar sobre la última interrogante es conveniente utilizar la técnica participativa “Tormenta de Ideas” con el fin de generar en los participantes propuesta de ideas, acciones o actividades encaminadas a la solución del problema discutido. Las conclusiones se realizarán a partir de escuchar opiniones de los participantes a partir del cumplimiento del objetivo propuesto. La bibliotecaria resumirá las principales opiniones y luego leerá el resumen.
Formas de evaluación: A partir de los resultados de la encuesta aplicada al final.

Actividad 2: “Aprender a convivir”

Objetivo: Motivar la lectura hacia textos que sirvan al profesor como fuente para la educación ciudadana y su comportamiento.

Desarrollo: Conducta en la biblioteca

Una conducta correcta en las bibliotecas se manifiesta por un discreto interés que no interrumpa a los demás. En las bibliotecas debemos movernos lo menos posible; evitaremos todo ruido y conversación que pueda causar molestia a los usuarios; Acudiremos al personal especializado para obtener cualquier información adicional, y se hará en un tono de voz mesurado, tal como lo requiere el lugar.

Inicialmente decimos el nombre del autor, su nacionalidad y algún dato destacado de su vida, citaremos otros libros escritos por él y son conocidos por los lectores de esta forma los situamos en algo conocido dentro de lo nuevo que vamos a ofrecerles y producimos interés en esta etapa inicial. Se continúa haciendo comentarios acerca del contenido del libro, se detiene en capítulos o pasajes, leyendo algunos párrafos para ilustrar con las propias palabras del autor lo que se está diciendo. Por último le señalamos que el libro está en la biblioteca y le indicamos la ubicación donde se encuentra

Se da a conocer el autor del libro: el cubano, Gustavo Torroella, quien es conferencista y profesor de Orientación y Desarrollo Humano, a lo largo de varias décadas, en diferentes universidades cubanas y extranjeras, así como su vasta producción periodística relacionada con esta temática.

Este libro al que nos referiremos es el segundo de una trilogía titulada APRENDER A CONVIVIR que tiene este nombre precisamente, el primero, ya publicado se tituló “Aprender a vivir” y el tercero tendrá por nombre “Aprender a vivir mejor”. “Aprender a convivir” muestra a los lectores en qué consiste la preparación para una vida plena, integral y satisfactoria en su convivencia con las demás personas y se propone contribuir a edificar la felicidad del hombre como una vía fundamental para la autorrealización del potencial humano. En la primera parte aprendemos el arte de convivir y de comunicarnos con los demás, aparecen tópicos como: aprendamos a convivir, la regla de oro de la convivencia, la comunicación interpersonal, el arte de la conversación, vivir es convivir en grupos, el arte de tratar al prójimo. Aparecen en este primer capítulo frases como: “Hacer a los demás lo que quisiéramos que nos hagan a nosotros y no hacer a otros lo que no desearíamos que nos hicieran”. Así como “el tronco de los árboles se expande y extiende con sus ramas de modo similar todos nuestros afectos y amores brotan de una raíz amorosa común que se expresa en la regla áurea del respeto pleno a la dignidad de cada cual y el hacer a los demás lo que queremos que nos hagan a nosotros, lo que culmina precisamente con el amor a nosotros, que incluye al yo y a los otros. Transmite con un especial estilo el autor de este libro en el capítulo dos “Aprender a amar y convivir con la pareja”. “Aprender a convivir” que se encuentra en nuestra biblioteca ubicado en la clasificación 300 y esperamos la solicitud por parte de ustedes para leerlo.

Bibliografía

Torroella, Gustavo, Aprender a convivir, 2ª ed., La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2002.

Actividad 3: Las fábulas y su enseñanza.

Objetivo: Potenciar la formación ciudadana en los profesores que asisten regularmente a las actividades de la biblioteca escolar a través del fabulario de distintas épocas mediante un conversatorio.

Desarrollo: Lectura textual del siguiente fragmento que aparece en el “Manual de educación formal”:

El uso correcto de las normas del saludo y la conversación contribuyen a fortalecer las relaciones humanas y a estrechar los vínculos entre las personas que realizan la misma actividad social. A través del saludo y la conversación expresamos el respeto y la consideración que sentimos por las personas que nos rodean.

La comunicación incluye el contenido o tema, la entonación, los ademanes. Cada uno de los elementos de la comunicación deberá ajustarse a normas sociales capaces de garantizar la expresión del sentimiento de consideración, afecto y respeto que debemos a los demás.

Normas para la conversación y la discusión:

Procuremos hablar correctamente. La buena pronunciación y articulación de las palabras, la claridad y la forma natural de transmitir las son factores esenciales.

Es necesario hablar a un ritmo adecuado. Incorrecto hacerlo con demasiada prisa o con desesperante lentitud.

El tono de voz debe ser moderado. No está bien gesticular o hacer movimientos exagerados. En las discusiones, conviene defender correctamente nuestras ideas, sin apasionamientos. La serenidad con que discutamos contribuye a que nos entendamos mejor.

Hemos de dominar los arrebatos de ira. No es correcto dejarnos llevar por nuestros primeros impulsos de violencia. Educar nuestro carácter es parte esencial de nuestra educación.

Esta actividad se desarrolla con el libro: “Fábulas de Esopo” y “Actividades para leer, pensar y disfrutar”, se indicó la lectura de las fábulas con antelación. Se da a conocer quien fue Esopo. Se explica la intención de las fábulas, las partes de una fábula: introducción-nudo-desenlace o moraleja, siempre la moraleja transmite un mensaje de actuación ciudadana. Se distribuyen los profesores por equipo para que cada equipo intercambie sobre el tema que le ocupa.

Equipo 1. Conversar sobre la fábula: “El viejo y los niños”.

Acerca de la importancia de una buena amistad (Felicidad ciudadana)

Un viejo que cuidaba a muchos niños vio que estos discutían y peleaban el día entero. Entonces hizo que sus alumnos fueran a su cuarto, les enseñó un haz de mimbres atado con una cuerda y los invitó a que lo partiesen por la mitad. Ningún niño consiguió hacerlo. Entonces el viejo cortó la cuerda y repartió

mimbres entre todos los niños, para que los rompiesen. En efecto, todos los pudieron partir. Entonces el viejo explicó:

_ Ya ven, hijos míos, que grande es el poder de la unión. Si están unidos como hermanos, podrán desafiar todas las desdichas. Pero si se dividen y se pelean entre ustedes, sus enemigos los vencerán siempre.

Equipo 2. Conversar sobre la fábula: “La zorra y el jabalí.

Sobre la importancia del trabajo como requisito ciudadano

Cuando un jabalí afilaba sus puntiagudos colmillos en el tronco de un árbol, le preguntó una zorra por qué ocupaba el tiempo en aquella faena, cuando no había caza a la vista.

_ No lo hago _respondió el jabalí_ porque vayan a servirme ahora mismo. Pero dime amiga: si se me presenta la caza, ¿crees que debo ponerme entonces a afilarme los dientes? No; es preferible estar preparado.

_ Razón te sobra _dijo la zorra_. Cuando no tengo nada que hacer; también yo aguzo el ingenio.

Equipo 3. Conversar sobre la fábula: “El león, los asnos y las liebres”.

Sobre la importancia de respetar opiniones en el ciudadano (Conducta social)

Cuando se declaró la guerra entre las bestias y las aves, el león hizo circular entre sus súbditos la orden más severa para que todos acudiesen armados al punto de concentración de sus tropas. Se presentaron entre otros, como no podía menos de suceder; los asnos y las liebres; mas ciertos generales, encargados de la organización, convinieron en licenciar estas legiones por inútiles para la pelea. Enterado el león del acuerdo del consejo, manifiesto que no estaba de acuerdo y explicó de este modo los motivos de su decisión:

_ Que se quedan los asnos para hacer el oficio de trompetas, y las liebres para ejercer el cargo de correo; que en la guerra, como en la paz, nadie es inútil cuando se sabe sacar partido de sus disposiciones...

Bibliografía

Llorach Ramos, Esteban., Selec. Fábulas de Esopo, La Habana, Ed. Gente Nueva, 1980.

Rodríguez Pérez, Leticia y Osvaldo Balmaceda Neyra Actividades para leer, pensar y disfrutar, la Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2009.

Actividad: 4: Debate sobre fragmentos de “Cartas a María Mantilla”

Objetivo: Potenciar un comportamiento ciudadano noble, decoroso y respetuoso en profesores de Secundaria Básica mediante el debate de Cartas a María Mantilla en la biblioteca de la escuela.

Desarrollo: Comentar sobre: “Cómo comportarse en el centro de trabajo” Saber comportarse.

Saludamos amablemente a nuestros compañeros al llegar al centro de trabajo y despedámonos cortésmente en el momento de retirarnos. El saludo no debe ser ni impersonal, ni frío pues se dirige a personas con quien trabajamos día a día.

Expresemos solidaridad y simpatía a las personas que visiten nuestro centro o puesto de trabajo. Evitemos molestar o distraer a los demás desde nuestro puesto de trabajo. No es correcto interrumpir con comentarios al que está concentrado en su labor.

Al final de la jornada será correcto dejar limpio y ordenado nuestro puesto de trabajo.

La actividad se realizará por tríos en los que dos son ponentes y uno oponente. El debate será centrado en “Carta a María Mantilla. Cabo Haitiano, 9 de abril, 1895, con apoyo en las siguientes ideas:

Consejos a la mujer que aunque dados hace tantos años, gozan de plena actualidad:

Importancia de vivir del trabajo honrado.

Concepto martiano de amor.

Relación entre madres e hijos.

Importancia de leer mucho, de sentirse alegre, de ser sensible, andar sonriente, amorosa con la madre.

Intercambio sobre:

“Un alma honrada, inteligente y libre, da al cuerpo más elegancia, y más poderío a la mujer, que las modas más ricas de las tiendas. Mucha tienda, poca alma. Quien tiene mucho adentro, necesita poco afuera. Quien lleva mucho afuera, tiene poco adentro y quiere disimular lo poco”.

Bibliografía

Cartas a María Mantilla, A mi María, Cabo Haitiano 9 de abril, 1895, p 101-106, En Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica/ Selec. Cintio Vitier, 5^a reimp. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2009.

Núñez Aragón, Elsa y Otros Saber comportarse, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2010

Actividad: 5: Personalidades históricas

Objetivo: Demostrar la opinión martiana sobre el Padre de la patria y Agramonte.

Invitado: Historiador del Museo

Desarrollo: La personalidad de Céspedes y Agramonte vinculado con el “Cuaderno Martiano II” y el “Manual de educación formal”.

Los profesores tenían orientado la lectura del artículo Céspedes y Agramonte, trabajar con el diccionario los vocablos de difícil comprensión.

Lectura anticipada de “Céspedes y Agramonte” en Cuaderno martiano II.

Charla realizada por el Lic. Vladimir Fernández Moreno, Historiador del Museo Municipal.

Los concurrentes participan en la charla de forma activa, emitiendo juicios de valor acerca de la conducta de Céspedes como hombre generoso, culto y cortés; jamás salió de sus labios una frase descompuesta, un denuedo, ni una amenaza. Era siempre cortés, majestuoso y reservado hasta en el trato íntimo. Agramonte una de las figuras más queridas de nuestra historia por su valiente rescate al Brigadier Julio Sanguily; hombre virtuoso pero apasionado, “Diamante con alma de beso” según Martí. Agramonte combinaba la respetuosidad en la forma con la energía más indomable en el fondo.

Bibliografía

Céspedes y Agramonte, p 5-10, En Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica/ Selec. Cintio Vitier, 5ª reimp. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2009.

Carlos Manuel de Céspedes, p 114-115, En Manual de educación Formal, 3ª ed. La Habana, Ministerio de Educación, 1983.

Ignacio Agramonte, 116-117, En Manual de educación Formal, 3ª ed. La Habana, Ministerio de Educación, 1983.

En la esfera intelectual, la lectura ayuda a fomentar patrones. Es un estímulo para el desarrollo del pensamiento y sirve de modelo a la actividad. Desde el punto de vista del contenido, nos pone en contacto con el conocimiento de la cultura humana en su amplitud y profundidad. En la actividad educacional, los libros constituyen medios de enseñanzas eficaces para el aprendizaje, es por ello que los libros son el principal medio de apoyo en las actividades de la biblioteca, su uso sistemático fomenta en él la motivación por la lectura y la búsqueda constante de modos de actuación ejemplares de los profesores como objetivo fundamental en nuestras actividades.

CONCLUSIONES

Las actividades implementadas permitieron conocer con mayor claridad y prioridad cuales son los objetivos que la biblioteca escolar, cuándo, con qué, cómo, y por qué lo realiza, qué se pretende alcanzar y si estos responden al logro de la misión de la institución. Es necesario el cumplimiento de estas acciones para lograr el desarrollo y consolidación de las bibliotecas escolares como un eslabón fundamental dentro del sistema de trabajo de la escuela, a la vez que fortalece las bases en el trabajo de la formación del ciudadano provocando una gran capacidad para pensar y desarrollar a niveles tan altos como la sociedad exige.

Fue necesaria la elaboración de actividades para contribuir a fortalecer las normas de convivencia ciudadana de los profesores, integrándolas al proceso pedagógico con carácter coherente, gradual y sistemático, propiciando la

participación de los profesores en la vida ciudadana, aprovechando las posibilidades de la biblioteca escolar.

La implementación práctica de actividades de promoción de lecturas para contribuir a fortalecer las normas de convivencia ciudadana de los profesores propició las modificaciones positivas en sus modos de actuación sobre todo en lo referente a manifestar las normas en la vida cotidiana.

La biblioteca puede jugar un papel fundamental en la creación de hábitos, habilidades y capacidades que son indispensables en la formación de la personalidad, factor esencial para el proceso de formación ciudadana y con ello fortalecer las normas de convivencia ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

Labarrere, G. (2001). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Lastre, L. (2011). Actividades educativas para fortalecer las normas de convivencia ciudadana en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Amancio, (Soporte digital)

Llorach, E. (1980) Selec. Fábulas de Esopo, La Habana, Ed. Gente Nueva.

Llorach, E. (1983) Manual de educación Formal, 3ª ed. La Habana, Ministerio de Educación.

MINED (2009). Cuaderno de Trabajo I. Educación Cívica. Séptimo Grado. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

MINED. (1983) Carlos Manuel de Céspedes. En Manual de educación Formal, 3ª ed. La Habana, Ministerio de Educación (MINED), p 114-115.

MINED. (1983) Ignacio Agramonte, 116-117, En Manual de educación Formal, 3ª ed. La Habana, Ministerio de Educación.

MINED. (2009) Cartas a María Mantilla, A mi María, Cabo Haitiano 9 de abril, 1895, p 101-106, En Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica/ Selec. Cintio Vitier, 5ª reimp. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

MINED. (2009) Céspedes y Agramonte, p 5-10, En Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica/ Selec. Cintio Vitier, 5ª reimp. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2009.

MINED. (2009). Proyecto de resolución/Bibliotecas escolares, La Habana.

Núñez, E. y otros (2010) Saber comportarse, La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

Rodríguez, L; Balmaseda, O. (2009). Actividades para leer, pensar y disfrutar, la Habana, Ed. Pueblo y Educación.

Torroella, G. (2002). Aprender a convivir, 2ª ed., La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

